

RECIBO DE
CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad	Necoclí	12 de 11 2024	No
Pagado a	Hostal Suantesuelo	\$ 60.000=	
Concepto	Hospedaje.		
Valor (en letras)	Sesenta mil peso M/L.		
Código	Firma de recibido		
Aprobado	CC ☐ NIT ☐ No ☒	8165820.	

Procesamiento S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14991588007



(4151707212489984(R020) 000001499158800 7

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 3 9 1 0 0 9 7 6 5

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

2

25. Tipo de documento

1 3

26. Número de identificación

1 0 3 9 1 0 0 9 7 6

27. Fecha expedición

2 0 1 5 0 8 0 8

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Necoclí

4 9 0

31. Primer apellido

RESTREPO

32. Segundo apellido

MOSQUERA

33. Primer nombre

YULISSA

34. Otros nombres

MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

SUERTESUELO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Necoclí

4 9 0

41. Dirección principal

CR 49 46 258

42. Correo electrónico

suertesuelo@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 3 2 4 7 6 4 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

5 5 1 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 9 0 5

Actividad secundaria

48. Código

5 6 1 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 9 0 5

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número

establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2024 - 03 - 14 / 14 : 03: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO MOSQUERA YULISSA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

TECNO
SPARK